

## ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ASERSASS)

### 1. Área de identificación

#### 1.1. Código de referencia

ES AHPSE ASERSASS

#### 1.2. Título

Gerencia Provincial de la Administración de los Servicios Sociales de Andalucía de la Seguridad Social

#### 1.3. Fecha(s)

1969-1991

#### 1.4. Nivel de descripción

Fondo

#### 1.5. Volumen y soporte

689 cajas

### 2. Área de contexto

#### 2.1. Nombre del productor

Gerencia Provincial de la Administración de los Servicios Sociales de Andalucía de la Seguridad Social

#### 2.2. Historia institucional /Reseña biográfica

La gestión de la Seguridad Social y los Servicios Sociales por parte de la Junta de Andalucía comienza en 1981, durante el breve período de gobierno preautonómico, cuando se produce la transferencia de las competencias del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social a su homóloga Consejería. Tras el cese de la Junta Preautonómica en 1982 se traspasan las funciones a la Consejería de Trabajo y Seguridad Social que asumirá las atribuciones en materia de Servicios Sociales durante la mayor parte de una década de continuas reestructuraciones en las Consejerías.

En 1984 se le asignan las funciones y servicios del Instituto Nacional de Servicios Sociales (IMSERSO). La asunción por parte de la Consejería de Trabajo de este bloque considerable de competencias precisará de la formación de un órgano especializado que desempeñe una labor análoga en el entorno autonómico. En estas circunstancias se crea la Administración de los Servicios Sociales de Andalucía de la Seguridad Social (ASERSASS), órgano al que se encomienda la dirección, organización y coordinación de los servicios complementarios de las prestaciones del Sistema de la Seguridad Social. El Director General de Servicios Sociales asumirá la Dirección General de la ASERSASS.

En 1988 se crea el Instituto Andaluz de Servicios Sociales (IASS), atribuyéndose las funciones pertenecientes a la ASERSASS. El IASS nace como Organismo Autónomo de carácter administrativo de la Junta de Andalucía, adscrito a la Consejería de Salud y Servicios Sociales, con personalidad jurídica propia para la gestión de los centros, prestaciones y programas de Servicios Sociales del gobierno autonómico. Así continuará hasta 1994, año en que quedará adscrito a la nueva Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.



## 2.3. Historia archivística

## 2.4. Forma de ingreso

Ingresó en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, mediante transferencias extraordinarias remitidas por la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales el 19 de febrero de 1992, el 21 de abril de 1992, el 3 de junio de 1992, el 10 de noviembre de 1992 y el 14 de noviembre de 1992.

## 3. Área de contenido y estructura

### 3.1. Alcance y contenido

El fondo contiene, sobre todo, documentación relativa a ayudas públicas que la administración competente en materia de servicios sociales concedía a diferentes instituciones o particulares. Merece la pena destacar que los expedientes que componen esta serie, en muchos casos, se refieren a ayudas que se inician por la administración estatal, a través del Ministerio de Sanidad, y que son heredadas por la administración autonómica de la Junta de Andalucía, con la consiguiente amplitud cronológica de muchos de los expedientes. En otros casos, será la propia Consejería que tuviese las competencias en la materia de servicios sociales, la que ponga en marcha otras de las ayudas que encontramos en este fondo. La mayoría de las veces, estos expedientes se encuentran fragmentados, pues las resoluciones de las ayudas y algunos de los documentos que se acompañaban con las solicitudes de las mismas, así como las justificaciones de sus gastos, se encuentran ubicadas dentro de las series de Correspondencia y Cuentas Justificativas respectivamente, aunque en esta última también encontramos justificaciones de gastos de todo tipo de organismos, tanto públicos como privados.

Otra serie muy numerosa es la de Correspondencia, mayoritariamente del Registro General de Salida de la ASERSASS, pero también de los inicios del Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Los Documentos Contables conforman un grueso importante, y se refieren a pagos y gastos muy diversos de tres organismos fundamentales: IMSERSO, ASERSASS e IASS.

También contiene este fondo gran cantidad de Nóminas y Pagos a la Seguridad Social del personal de los tres organismos anteriores ubicados en Sevilla y su provincia.

Por último, tenemos una serie de expedientes de Títulos de Familia Numerosa y documentación perteneciente al Tribunal Tutelar de Menores de Sevilla, formada por remisiones de acuerdos de años 1986 y 1987 del Tribunal que implicaban actuaciones de los servicios sociales, así como relaciones de estancias de menores en centros de acogida gestionados por la ASERSASS.

### 3.2. Valoración, selección y eliminación

### 3.3. Nuevos ingresos

### 3.4. Organización

| Fondo / Serie   | Fechas extremas |      |
|---|-----------------|------|
| <b>Gerencia Provincial de la Administración de los Servicios Sociales en Andalucía de la Seguridad Social</b> |                 |      |
| Correspondencia   | 1975            | 1992 |
| Expedientes de prestación por discapacidad  | 1969            | 1991 |
| Expedientes de ayudas individualizadas a la tercera edad  | 1984            | 1986 |
| Expedientes de ayudas en materia de Servicios Sociales a instituciones  | 1978            | 1989 |

|  |      |      |
|--|------|------|
| Expedientes de ayudas individualizadas periódicas                  | 1982 | 1987 |
| Expedientes de ayudas individualizadas no periódicas               | 1980 | 1983 |
| Expedientes de ayudas individualizadas periódicas a discapacitados | 1985 | 1989 |
| Expedientes de título de familia numerosa                          | 1984 | 1984 |
| Documentos contables   | 1981 | 1990 |
| Nóminas  | 1980 | 1990 |
| Cuentas justificativas   | 1980 | 1987 |

## 4. Área de condiciones de acceso y utilización

### 4.1. Condiciones del acceso

Debido a que la información contenida en estos documentos puede afectar al derecho a la intimidad de las personas, el acceso a este fondo documental es restringido.

### 4.2. Condiciones de reproducción

### 4.3. Lengua/escritura de los documentos

### 4.4. Características físicas y requisitos técnicos

### 4.5. Instrumentos de descripción

Inventario en base de datos

## 5. Área de documentación asociada

### 5.1. Existencia y localización de los documentos originales

### 5.2. Existencia y localización de copias

### 5.3. Unidades de descripción relacionadas

### 5.4. Nota de publicaciones

## 6. Área de notas

### 6.1. Notas

## 7. Área de control de la descripción

### 7.1. Nota del archivero

Isabel Fernández Verdugo y Antonio Hernández Alcón

### 7.2. Regla o normas

### 7.3. Fecha de la descripción

30 de Junio de 2009

Revisado y actualizado: 15/11/2017; 09/08/2018

